



**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**LA FRONTERA**  
**(EL HIERRO)**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE**  
**LA FRONTERA CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022**

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón

**SRES. CONCEJALES ASISTENTES**

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

Dña. Mercedes G. Álvarez Fernández  
D. Gilberto José Quintero Padrón  
Dña. Esther Carmona Delgado  
Dña. Tamayt González Quintero

**GRUPO MUNICIPAL AHI-CC**

D. Pablo Rodríguez Cejas  
Dña. Betulia Violeta Ortíz García  
D. Aday Maximiliano Cejas Gutiérrez

**GRUPO MUNICIPAL MIXTO**

Dña. Susana I. Pérez García (UF)  
D. Marcos A. Casañas Barrera (UF)  
D. Johan González Rodríguez (PP)

**SR. SECRETARIO ACCIDENTAL**

D. Juan Castañeda Acosta

En La Frontera, Isla del Hierro, Provincia de S/C de Tenerife, siendo las 17:30 horas del día 24 de febrero de 2022, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión **extraordinaria**, con la asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón, y actuando como Secretario Accidental de esta Corporación, D. Juan Castañeda Acosta.

El Sr. Alcalde-Presidente, previa comprobación del quórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución del Pleno, declara abierta la sesión, procediéndose al despacho de los asuntos habidos en el Orden del Día de la Convocatoria, que se relacionan a continuación:



**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**LA FRONTERA**  
**(EL HIERRO)**

**1.- SOLICITUD DE PLENO EXTRAORDINARIO INSTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL AHI-CC, EN RELACIÓN CON EL MARATÓN DEL MERIDIANO 2022.**

Por el Sr. Alcalde, se da cuenta del escrito presentado por el Grupo Municipal AHI-CC, solicitando la convocatoria de un pleno extraordinario, con el objeto de debatir varias cuestiones relativas a la prueba Maratón del Meridiano 2022, del siguiente contenido:

*" La Maratón del Meridiano iniciaba su andadura en el año 2007 en nuestro municipio de La Frontera, una prueba que año tras año ha logrado consolidarse en el calendario deportivo regional y nacional como una de las citas atléticas más esperadas del año, donde participan no sólo cientos de deportistas herreños sino, además, atrae a numerosos corredores de diferentes partes del mundo.*

*Ello ha implicado que la Maratón del Meridiano no sea solamente una prueba deportiva más, sino que ha supuesto un auténtico revulsivo socio-económico para el municipio de La Frontera en particular y la isla de El Hierro en general.*

*Sin embargo, el prestigio que alcanzó la Maratón del Meridiano en la esfera de las carreras de montaña a nivel internacional ha quedado en entredicho por los últimos acontecimientos políticos acaecidos en el Ayuntamiento de La Frontera, una situación que llevó a la ruptura del pacto que hasta diciembre de 2021 sustentaba la gobernabilidad en la institución entre el PSOE y el PP.*

*Con todo ello, el anuncio de la suspensión, y no del aplazamiento, de la prueba deportiva en su edición de 2022 ha supuesto una muy mala noticia para los y las deportistas y para el tejido socio-económico de El Hierro.*

*Entendemos que, pese a las circunstancias sanitarias actuales, la prueba se podía haber aplazado manteniendo vivo el espíritu de la Maratón del Meridiano, en lugar de optar directamente por la suspensión como finalmente ha sucedido. Su celebración hubiera sido perfectamente compatible con el cuidado de la salud de los habitantes de la isla y de quienes nos visitan.*



**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**LA FRONTERA**  
**(EL HIERRO)**

*Por todo lo expuesto, solicitamos al Ayuntamiento en Pleno Extraordinario la adopción de los siguientes ACUERDOS:*

*1. Solicitar un informe detallado del señor alcalde sobre las razones que han llevado al Ayuntamiento de La Frontera a decidir la suspensión de la Maratón del Meridiano del año 2022. Este informe ha de incluir, además, los emitidos por la Dirección Insular de la Administración General del Estado, del Área de Salud de El Hierro, del Cabildo de El Hierro y los correspondientes a cuántos organismos hayan participado para que este Ayuntamiento haya tomado tal decisión.*

*2. Encargar la realización de una auditoría económica externa de gestión económica de las ediciones del Maratón del Meridiano de los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Trasladar a todos los grupos políticos de este Ayuntamiento el resultado de tal auditoría para su conocimiento en el Pleno.*

*3. Adoptar las medidas económicas, jurídicas y administrativas que se deriven del resultado del punto anterior y dar cuenta al Pleno.”*

Sometido el asunto a votación, tras las deliberaciones, se produce el siguiente resultado:

- Votos a favor: tres votos emitidos; por el Grupo AHI-CC, los Sres. Concejales D. Pablo Rodríguez Cejas, Dña. Betulia Violeta Ortíz García y D. Aday Maximiliano Cejas Gutiérrez.

- Votos en contra: seis votos emitidos; por el Grupo PSOE, los Sres. Concejales D. Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón, Dña. Mercedes G. Álvarez Fernández, D. Gilberto J. Quintero Padrón, Dña. Esther Carmona Delgado y Dña. Tamayt González Quintero, y por el Grupo Mixto (PP), el Sr. Concejel D. Johan González Rodríguez.

- Abstenciones: dos votos emitidos; por el Grupo Mixto (UF), los Sres. Concejales Dña. Susana Inmaculada Pérez García y D. Marcos Antonio Casañas Barrera.

A la vista del resultado de la votación, el **Sr. Alcalde-Presidente** declara el asunto denegado, por mayoría de los miembros presentes de la Corporación.



**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**LA FRONTERA**  
**(EL HIERRO)**

**Del debate y la votación del asunto se deja constancia en la videoacta:**  
<http://frontera.videoacta.es?pleno=20220224&instante=2>

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretario Accidental, doy fe.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**  
Fdo.: Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón

**EL SECRETARIO ACCTAL,**  
Fdo.: Juan Castañeda Acosta